



Madrid sábado 9 de Junio de 1855.

Muy Sr nuestro: La Gaceta de hoy no trae mas que una real orden dando las gracias á la Milicia Nacional de varios pueblos de Aragon por la activa parte que han tomado en la persecucion de los carlistas. Este real orden ha sido motivada por el parte detallado que con fecha del 5 ha dirigido el Capitan general de Aragon al ministerio de la guerra, refiriendole los encuentros tenidos con las facciones el 30 y 31 de Mayo.

Se confirma el aniquilamiento de la caballeria facciosa que paso el 6 por la barca de Salon. Primeramente una columna procedente de Lerida les mató un corneta cogiendo prisionero al hijo del ex-Capitan Corrales, y por ultimo el general Gobernador de Lerida encontro el dia 7 por la mañana temprano preso en el pueblo de Agramunt al Capitan Corrales que se habia presentado al Comandante de la Milicia de dicho punto, asi como que se hallaban prisioneros tres soldados mas de los sublevados y un paisano de Calatayud. La faccion ha sido deshecha completamente habiendo sido en su casi totalidad prisioneros o muertos. El Gobernador militar de Lerida perseguia á algunos fugitivos en direccion de Monelox.

Diez y nueve partes telegraficas inserta la Gaceta de hoy de los que resulta aparte de las noticias que ya hemos comunicado á V. que á las 7 de la mañana del 6, fue ejecutado en Barcelona el Hacedor José Barceló, sin que á pesar de la inmensa concurrencia se turbara en lo mas mínimo el orden publico, y que en las Provincias de Barcelona, Ciudad-Real, Navarra, Alava, Valladolid, Valencia, Burgos y Guipuzcoa no ocurria ayer 8 la menor novedad.

No tiene fundamento lo que ayer y hoy dicen varios periodicos sobre que el Sr. Yagaria deja el Gobierno Civil de la Provincia de Madrid al Secretario Sr. Gallana para ocupar la Intendencia de Palacio, que aseguran está dispuesto á abandonar el Sr. Heros.

En el congreso que mañana domingo debe presidir S. M. se firmara regularmente el decreto por el que se nombra Capitan general de Granada al General Echagüe.

No es exacto que el general Prin haya sido llamado de Paris por el Gobierno.

Conforme á las costumbres diplomaticas inmediatamente que tubo aviso el gobierno de la llegada á Madrid del representante Anglo-Americano, Mister Dudge pasó á visitar á este el Sr. Introdutor de Embajadores.

Ayer la comision general de ferro-carriles firmo y presento á las Cortes el dictamen que declara subsistente la concesion del de Barcelona á Zaragoza otorgada por real decreto de 27 de Noviembre de 1852. En dicho dictamen se suprime el subsidio ofrecido y se auxilia á la empresa con una subvencion en acciones de ferro-carriles igual á la tercera parte de su presupuesto total siempre que no exceda de ochenta millones de reales. Las provincias y los pueblos inmediatamente interesados en la construccion de la linea, contribuirán con la 2.ª parte de la subvencion concedida.

El ferro-carril se dividirá en cuatro secciones: de Barcelona á Navarra; de Navarra á Lerida; de Lerida á Monzon, y de Monzon á Zaragoza: cuando la linea esté en explotacion hasta Benavara podria la empresa construir el trozo de Moncada á Barcelona. Todo el camino debera quedar construido en el termino inprorrogable de seis años á contar desde 1.º de Enero de 1855.

Los demócratas de la camara han presentado una enmienda á la base de la Milicia Nacional en la cual se pide: Que todo español que no esté imposibilitado fisica ni moralmente



La orden que se dio en 24 de Mayo para dilatar, no para suspender como equivocadamente se ha dicho, los pagos de las atenciones menos preferentes en todas las Provincias de España, ha sido revocada o diremos mejor explicada convenientemente con fecha 5 del actual. Como quiera que algunos Gobernadores hubiesen interpretado mal la primera orden suspendiendo en su consecuencia toda clase de pago, se ha prevenido a todos con fecha 9 de Junio que sigan haciendo cuanto de no realizarse pudiera afectar el buen servicio público la tranquilidad y el crédito del tesoro. Así es que hay ya noticia de hoy en Mérida de haber quedado hecho el pago total de los Haberes de las Clases activa y pasiva y de los giro del tesoro varias provincias de España.

Todavía esta tarde no ha cerrado el Tesoro su contrato con el Banco de San Fernando para que este se encargue del pago de los intereses de la deuda exterior que vencen el 30 de Junio próximo. A pesar de esto es casi seguro que el Banco se encargará de dicho pago. He aquí cuanto hay de verdad en el asunto.

Se habla del próximo establecimiento de los derechos de puertas y consumos. Todo esto es prematuro cuando el ministerio no ha podido ocuparse aun más que de saber si podrá existir, pendiente como está del ataque que cuando escribimos estas líneas, está sufriendo el Congreso. Cuando este peligro pase nada tendrá de extraño que se piense en el establecimiento de los derechos de puertas, porque el gabinete dice aspirar ante todo a la nivelación de los gastos y los ingresos. Pero repetimos a V. que todo lo que se diga sobre la materia en estos momentos, es aventurado.

La Bolsa de hoy ha estado más animada que la de ayer. El consolidado se ha hecho a 32 y la dif. a 18. Después de Bolsa, los fondos han mejorado más, subiendo la dif. a 18-9 y hasta 18-10. A última hora ha declinado un poco, quedando a 18-9 dinero, 18-10 p.

Al abrirse la sesión de hoy en el Congreso, los bancos y las tribunas no estaban menos poblados que ayer. El ministerio todo se hallaba también en su puesto. El despacho ordinario fue corto y poco atendido. El Sr. Ruiz Pons, Diputado democrata, que tomó en seguida la palabra para interpelar al Gobierno sobre los motivos que han causado la salida de cinco ministros, y la forma con que estos habrían sido sustituidos, inició el interés de la sesión y despertó la atención de los oyentes. El interpelante después de dirigir severos cargos al Gobierno había dictado el decreto de 2 del actual, descendiendo al peligroso terreno de las personalidades para atacar de los nuevos ministros al Sr. Lavala porque en 1845 siguió el movimiento de Valencia y porque en 1848 había ofrecido su espada al General Narvaez; al Sr. Borral por que de jefe de una casa de comercio había pasado de un golpe a manejar los intereses de una Nación, y al Sr. Martinez Alonso por que después de haber publicado un programa democrático al pretender la Diputación, había venido después a las Cortes a sostener la Unión liberal y las ideas más templadas. Durante el discurso del Sr. Pons, pidieron la palabra los Sres. Santacruz, Lurruzago, Martinez Alonso, y el Duque de la Victoria, este cuando oyó decir aludiendo al ministerio, que las caídas para atrás eran siempre mortales. Pero el Sr. Ruiz Pons, se apresuró a declarar que de ningún modo estaba en su ánimo el agravar al General Espartaco. El ex-ministro de la Gobernación Sr. Santa Cruz, dijo, que para su salida del gabinete, no había existido otro motivo que su simple voluntad; y que este debía bastar a los Diputados haciendo los ministros responsables, mal debería exigirseles la responsabilidad sino conservaban su libre albedrío. Pasando luego a demostrar que el ministerio de que formó parte fue siempre favorable a la U. N. recordó que no había podido hacer más, que poner su organización a cargo de las Diputaciones Provinciales, que activar su armamento cuanto lo habían permitido los recursos del tesoro, y quedar el decreto de 3 de Junio estrictamente arreglado a la ley para responder al grito unánime de la opinión pública y dar lustre a una institución indispensable para el sosten del trono y la libertad.



pertenece de hecho al batallón de la milicia de su distrito desde los 18 a los 30 años y que los electores de Dipn todos a Cortes mayores de 30 años y menores de 50, formaran pelotones de circoos, sin uniforme ni organizacion ni libras, a las ordenes del Alcalde o Regidor de su respectivo distrito municipal.

El Ayuntamiento de Madrid muestra ahora empeño en aclarar la parte que ha tomado en la revocacion del decreto de 3 del actual relativo a la Milicia. Por un lado ha hecho declarar en el unico periódico que ha sostenido la conveniencia del alistamiento forzoso, las Novedades, que las comisiones del ayuntamiento y de la Diputacion, en sus conferencias con el Duque de la Victoria, nada hablaron de cuestiones politicas, y por otra parte se dice hoy con referencia al Sr. Ferraz que este Sr. primer alcalde del ayuntamiento y presidente de la comision del mismo, ofreció que la corporacion municipal apoyaria siempre al gobierno, cualquiera que fuese su resolución, ya se revocase el decreto ya se dejase subsistente. De todos modos es autentico que el Duque de la Victoria nada ofreció a las comisiones sino que examinaría el asunto con la atencion que su importancia reclamaba.

Pues quiero fué ayer por causa del giro que tomó la discusion, hoy pedirá el gobierno a las Cortes la base constitucional relativa a la milicia. Hasta que dicha base se vote por el Congreso nada puede decirse de seguro sobre la forma con que será presentado al Congreso el proyecto de M. N. que sin duda alguna desea el gobierno formular inmediatamente.

Aun no se habia decidido hoy por la mañana, quienes sean nombrados Gobernador militar de Madrid, y Sub. secretario de Hacienda.

El Sr. Ministro de Marina ha marchado al Real Sitio de San Juan, donde permanecerá al lado de S. M. la Reyna. Todavía no se sabe cuando esta Señora abandonará el Sitio.

Hacia Navacerrada, tres leguas de Madrid, ha aparecido una partida de 12 hombres montados que han cometido algunas fechorias. Se supone que proceden de los montes de Toledo, dándose a entender que al parecerse han dirigido en cuanto ayer salieron de esta Corte algunas partidas de tropa en su persecucion.

Se ha dicho que los zaragozanos habian ofrecido recientemente todo su apoyo al nuevo ministerio presidido por el Sr. Duque de la Victoria. No es dudoso que el pueblo de Zaragoza ofrecerá su apoyo a todo gabinete que tenga a su frente al general Espartero; pero lo que hasta ahora ha venido de Zaragoza, relativo a la cuestion del dia, es un parte telegrafico en que se da cuenta de la indignacion con que en aquella ciudad se habia visto, el que las Cortes no acordaran a la implícita que les hizo el Duque de que suspendieran sus sesiones mientras se formaba el nuevo gabinete.

En Oviedo, en Malaga, en las Montañas de Santander y en la frontera de Navarra, ha habido estos dias ultimos conatos de insurreccion carlista, obediendo en esto, sin duda al impulso que ya dijimos se les ha dado desde Paris al saber que habia estallado en Aragon, aunque prematuramente, el movimiento faccioso.

El General Elio se hallaba el 2 de Junio en Paris aguardando una ocasion de burlar a la policia francesa. Pero nada de esto debe inspirar temores, pues en todas partes los carlistas han tenido que resignarse a aguardar tiempos mejores y hasta los que se habian acercado a la frontera de Navarra se han alejado al creerse descubiertos, cuando en Pamplona se ha procedido recientemente a la prision de los que se tenian por sus agentes.

Hoy, al medio dia, hemos recibido los siguientes Despachos telegraficos:  
"Campamento de Sebastopol 6 de Junio: - Hoy ha vuelto a comenzar el bombardeo contra la plaza, un tiro muy destructor que los anteriores por lo muy proximamente que nos encontramos de ella."

"Copenhaga 8 de Junio: - La escuadra aliada ha destruido en el Báltico quince buques rusos."

"Londres 9 de Junio: - Los consolidados han subido  $\frac{1}{4}$ , quedando ayer a  $91 \frac{1}{8}$  dineros. Est. esp. a  $38 \frac{1}{2}$ "

"Paris 9 por la mañana: - El 3 p% quedo anoche sin cupon en alza a  $69 - 45$ ."

El Correo ordinario ha traído hoy poco más de lo que suponíamos, hace cuatro dias, por el telegrafico de la Y. la de Cuba. El Vapor Asia ha traído a Europa noticias de Nueva York de 22 de Mayo y de la Habana del 18. El general Cancha habia salido a revisar las tropas de Cardenas y se esperaba que a su vuelta se levantaria el bloqueo de la Ysla. Los fletes y los aranceles habian vuelto a sus precios ordinarios. Dos casas fuertes de la Habana, las de Santa y Salamou, se habian presentado en quiebra.



El Sr. Alonso Martínez tomó en seguida la palabra y en un discurso que agradó mucho por sus buenas formas, demostró que ni él ni sus compañeros han entrado en el ministerio antiparlamentariamente, justificó sus antecedentes políticos y manifestó que sus opiniones son sinceramente liberales distantes igualmente de las absolutistas y de las democráticas. El Sr. Ruiz Bosc, rectificando, hizo la definición de la palabra democracia y dijo que la palabra progreso no significa nada, pues tan aplicable es al que anda un paso como al que anda un ciento. El Sr. Luján reprobó las acusaciones que se dirigían a él y a sus compañeros por su salida del Ministerio, diciendo que no comprendía las censuras postumas de que eran objeto ni los censores de ultra-tumba tenían derecho a penetrar en el santuario de sus conciencias. Ojalá bastara decir que al discurso del Sr. Martínez Alonso siguieron algunas cortas y modestas palabras en que el Sr. Fuente Andrés protestó que por su parte ni precipitaria el carro de la revolución, de modo que se rompiera ni le dejaría parado. El Sr. Madoz explicó en seguida su conducta en el Ministerio mostrando por último adversario del nuevo gabinete, y el Sr. Duque de la Victoria primero y después el Sr. Conde de Lucena le contestaron entre los aplausos y las risas que excitaban en el público los punzantes epigramas dirigidos por uno y otro al Sr. Madoz. En seguida usó extensamente de la palabra el Sr. Luján para justificar como sus compañeros su conducta. Entonces dejamos la tribuna

Parece que Corrales y los demás que sean condenados a la última pena, sufrirán esta o quizá la hayan sufrido en Agramunt, punto donde fueron hechos prisioneros

Luján